COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL SAN JUAN BAUTISTA
Frente a las recientes declaraciones del
"Colectivo de Víctimas de la familia espiritual del Sodalicio"
4 de junio de 2025

La Asociación Civil San Juan Bautista (ACSJB) se dirige a la opinión pública con relación al comunicado emitido el 29 de mayo de 2025 por el autodenominado "Colectivo de Víctimas de la familia espiritual del Sodalicio" (en adelante, "el Colectivo"). En ese comunicado se hace alusión directa a nuestra institución en un conjunto de acusaciones falsas que carecen de todo sustento jurídico y probatorio. Ante dicho comunicado, debemos expresar lo siguiente:

1. Reiteramos nuestra profunda solidaridad y empatía con todas las personas que han sufrido cualquier tipo de abuso en cualquier institución. Comprendemos y respetamos su búsqueda de justicia y reparación.

2. Es fundamental subrayar que la ACSJB es una organización de derecho civil peruano, regida por la legislación peruana. Si bien nuestra institución se adhiere y promueve valores católicos, lo cual es una opción libre para cualquier asociación de ciudadanos, **no es una entidad eclesiástica,** no forma parte de la estructura orgánica o jerárquica de la Iglesia Católica, ni está bajo su gobierno o tutela.

3. Nuevamente **rechazamos de manera categórica los intentos de considerarnos como pertenecientes al extinto Sodalicio de Vida Cristiana** (SVC). La ACSJB es totalmente independiente del SVC en todos los aspectos: legal, administrativo, económico, patrimonial y de gestión. No ha existido ningún vínculo de subordinación ni de dependencia con el SVC. Nuestra postura y autonomía también está extensamente documentada en nuestra página web (www.acsjb.org/comunicados).
   Por tanto, la solicitud del Colectivo para que la ACSJB y "*otras sociedades del Sodalicio que resulten culpables paguen las oportunas reparaciones*", **parte de la premisa falsa de una vinculación con el SVC y de una supuesta culpabilidad que rechazamos.**

4. **Asimismo, debe reiterarse que la ACSJB es la única propietaria y gestora de los camposantos Parque del Recuerdo y Parque de la Esperanza.** Cualquier afirmación que sugiera una estructura de propiedad o administración diferente es simplemente falsa.

5. **Por otro lado, rechazamos tajantemente las acusaciones de "trato vejatorio" y persecución judicial a comuneros de Castilla y Catacaos**. La ACSJB siempre ha actuado y continuará actuando dentro del marco legal y en legítima defensa de sus derechos ante ocupaciones ilegales de terrenos destinados a los fines de la Asociación, buscando siempre el diálogo y soluciones pacíficas. Además, **volvemos a rechazar las falsas acusaciones sobre alguna participación de la ACSJB en la muerte de tres comuneros**, tal como lo denunciaron en la conferencia de prensa en el que se presentó el comunicado del Colectivo. Nuestra posición y la verdad sobre estos hechos han sido también documentadamente explicadas en nuestra página web.

6. **Negamos rotundamente las graves e infundadas alegaciones de generación de riqueza mediante fraude al Concordato, defraudación fiscal, lavado de activos y uso de sociedades offshores**. La ACSJB opera con total transparencia, cumpliendo rigurosamente con todas las obligaciones legales y fiscales peruanas. Nuestras actividades económicas son lícitas y están debidamente auditadas. En su momento, la tesis de la defraudación tributaria por un presunto abuso al concordato fue investigada por la Fiscalía Especializada de Delitos Tributarios a raíz de una denuncia del abogado de varios de los firmantes del comunicado del Colectivo. La investigación concluyó en un archivo definitivo por la inexistencia de algún tipo de fraude tributario por abuso del concordato con la debida participación de la SUNAT en esa investigación.

7. La ACSJB considera imperativo **advertir** a la opinión pública, a las autoridades y al propio Colectivo sobre la **circulación de información falsa o tergiversada por parte de ciertas personas y medios de comunicación**, a quienes en su oportunidad ya hemos respondido y refutado categóricamente sus falsas afirmaciones:

   a. En relación con **declaraciones incorrectas difundidas por el funcionario de la Santa Sede, Monseñor Jordi Bertomeu**, sobre quien el comunicado del Colectivo menciona en su rol de Comisario Apostólico para la liquidación del Sodalicio, reiteramos nuestra posición y las aclaraciones detalladas en nuestra respuesta formal en un comunicado publicado en nuestra página web. Lamentamos que estas aseveraciones sin sustento puedan generar confusión e instamos a que cualquier evaluación sobre nuestra institución sea debidamente corroborada con el respeto del derecho de defensa y el debido proceso.

   b. Del mismo modo, **hemos desmentido en reiteradas ocasiones las acusaciones y narrativas presentadas por la Sra. Paola Ugaz**. Sus afirmaciones, que buscan dañar la reputación de nuestra institución, carecen de veracidad. Nuestras respuestas detalladas a sus publicaciones pueden encontrarse en nuestra página web:
      - **"*La narrativa de Paola Ugaz*"** Artículo de nuestro vocero publicado en Expreso.
      - **"*Comunicado sobre las recientes afirmaciones de la periodista Paola Ugaz*"** con relación a las misiones y cementerios.

   Invitamos respetuosamente al Santo Padre León XIV, a las autoridades eclesiásticas y a las víctimas **a no dejarse sorprender por informaciones no corroboradas o que intentan adjudicar a la ACSJB responsabilidades que no le corresponden**. Instamos a una valoración objetiva de los hechos, de nuestra naturaleza jurídica como entidad civil, y de la abundante documentación que demuestra nuestra total autonomía del SVC y de cualquier estructura eclesiástica formal.

8. La Asociación Civil San Juan Bautista reafirma su compromiso inquebrantable con la verdad, la transparencia, el cumplimiento estricto de la legalidad peruana y los más altos estándares éticos en todas sus actuaciones. Continuaremos dedicados a nuestra misión de servicio a la comunidad a través de una gestión íntegra del Parque del Recuerdo y el Parque de la Esperanza.

Asociación Civil San Juan Bautista